



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

22 de mayo de 2017.-
6ta. Sesión Ordinaria.-

En la ciudad de Santa Fe, a los 22 días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 17:10hs., se dio comienzo a la 6ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres/as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALEGRE, Joaquín	GOMEZ, Guillermo	MONTENEGRO, Fabiana
ALFANO, Orlando	GRACIANI, Silvio	NIGRO, Norberto
ARANCIBIA, Sofía	HÜMÖLLER, Natalia	PRENDES, Hugo
ARNOLDT, Leandro	MARTÍN, Carlos	SANCHEZ, Hugo
BOMRAD, Miguel	MAÛLLE, Alejandro	PORRO, Gustavo
CATENA, Ignacio	MATTALIA, M. Cecilia	
FRANCO, Felipe	MINOTTI, Fabián	

CONSEJERO/AS AUSENTES CON AVISO:

MANGINI, Silvina	PAOLI, Carlos Ubaldo
------------------	----------------------

CONSEJERO/AS AUSENTES SIN AVISO:

GARCÍA, M. Daniela

- Se puso consideración del Cuerpo el Acta N° 05, correspondiente a la 5ta. Sesión Ordinaria, de fecha 08 de mayo de 2017.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	867875	Dr. Esteban FORNERO – Solicita licencia por incompatibilidad con un cargo de mayor jerarquía: Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple.	• Interpretación y Reglamentos.
2	868882	Ing. BERSEZIO – Eleva renuncia condicionada a los cargos que posee en la Facultad por haber iniciado los trámites para la obtención del beneficio previsional.	• Interpretación y Reglamentos.
3	870589	Dr. Raúl PEDRAZA – Solicita la incorporación de una PC armada, al patrimonio de la Facultad.	• Hacienda.
4	870591	Dr. Raúl PEDRAZA – Solicita la incorporación de un monitor y una PC armada, al patrimonio de la Facultad.	• Hacienda.
5	69.814	Arq. Miguel GAVILAN – Solicita 2 Adscripciones a Docencia, para Graduados, a fin de colaborar en el módulo Sistemas de Representación de la asignatura Comunicación Técnica.	• Enseñanza.
6	70.052	Dr. Mario STORTI – Solicita 2 Adscripciones a Docencia, para Estudiantes, a fin de colaborar en la asignatura “Algoritmos y Estructura de Datos”.	• Enseñanza.



7	70.062	Dra. Lucila ROMERO - Eleva propuesta de Asignatura Optativa: "Diseño de Software".	• Enseñanza.
8	70060	Dr. Alfredo TRENTO – Solicita 2 Adscripciones a Investigación, para Estudiantes, en el marco del proyecto que dirige.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
9	870592	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado del Bioing. Federico SCHAUMBURG.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
10	871759	Secretaría de Extensión – Eleva propuesta de cursos de Extensión a dictarse durante el primer cuatrimestre del año 2017.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
11	870227	Área Asuntos Estudiantiles – Solicita renovación de la Comisión Evaluadora del Programa de Incentivo para la Participación Estudiantil en Actividades Académicas Extracurriculares (PRODAAE).	• Entrado en sesión pasada. Se propone tratamiento sobre tablas.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

Nº	Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	872762	Decano – Eleva Memoria Institucional de la Facultad – Año 2016	• Comisiones permanentes, para su conocimiento.
2	70607	Secretaría de Ciencia y Técnica – Solicita aval para la distribución y asignación de recursos en el marco de la convocatoria 2017-2018 del Programa de Movilidad Académico Científica (PROMAC).	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
3	872408	Secretaría de Ciencia y Técnica – Solicita aprobación de cursos con validez para el Doctorado en Ingeniería.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- La Consejera HUMOLLER se refirió a la reducción de los horarios de atención de la Biblioteca de la Facultad, la que está cerrando a las 16hs., afecta a los alumnos.
- Con respecto al tema, el Decano informó que la reducción horaria se debe a que hay dos agentes no docentes con licencia prolongada y otra gana un concurso en la Facultad de Ciencias Económicas, y está siendo trasladada. Hace dos semana se elevó una nota al Secretario General de la Universidad solicitando la incorporación urgente de un trabajador no docente, categoría 7, para cubrir la falencia, iniciada en esta Facultad y con la firma de los decanos de las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas, y de Ciencias Médicas.
- El Concejero GOMEZ se manifestó en relación al conflicto docente diciendo que Como estudiantes de la universidad pública vemos necesario tomar una posición con respecto al conflicto salarial de nuestros docentes. Aquellas personas que a diario se comprometen con nuestra formación y que nos plantean desafíos para el crecimiento personal y profesional. Estos actores tan esenciales dentro del ámbito de la educación hoy están siendo atacados, desincentivados en una lucha agotadora de desgaste, e ignorados por políticas claramente en contra de los intereses de defender una Universidad Pública. ¿Por qué tenemos una postura tan radical? Bueno para defender nuestra postura tenemos que nombrar algunos hechos importantes que han ocurrido. Pensemos ¿Cuánto debería ganar una persona que tiene a cargo la educación de miles de estudiantes? ¿Debería poder tener la posibilidad de acceder a una vivienda, alimentarse y pagar los gastos que implican llevar adelante un hogar? Dejamos eso como interrogante y hablemos un poco de números. La canasta básica familiar según el INDEC es \$11.217,70 y ¿Cuánto gana un docente que está iniciando su carrera? (por lo cual es difícil que cuente con un respaldo económico que le permita subsanar las brechas con respecto a sus



gastos). Trabajando 20hs. semanales percibe un salario de \$9.010. ¿Realmente esto es apostar a la educación? Ahora ¿Por qué los estudiantes nos tenemos que comprometer con esta lucha? La respuesta creemos que es clara. Nos están queriendo sacar la posibilidad de educarnos de manera gratuita, dentro del gremio docente ya se está hablando de una posible pérdida de cuatrimestre (esto implicaría perder el esfuerzo que los estudiantes han hecho en formarse). Pero eso es solo el comienzo. Es el primer paso, porque con esta realidad, ¿Cuántas personas elegirían la carrera docente cuando ni siquiera nos asegura la posibilidad de comer? Esto implica que las personas interesadas en la docencia se vean expulsadas de la Universidad. La Universidad pública está integrada por: estudiantes, docentes, no docentes, graduados y si cualquiera de eso claustros se debilita, toda la estructura corre riesgo de desaparecer. No solo nosotros como militantes independientes tenemos que asumir el compromiso de acompañar a nuestros docentes, sino toda la universidad, porque aunque se crea que las decisiones políticas que se toman a nivel nacional, provincial, municipal e inclusive dentro de tu misma universidad, no nos afectan, si lo hacen, y hoy las personas que nos acompañan a diario en el aula para que el día de mañana podamos llamarnos profesionales están siendo sometidas, doblegadas e ignoradas. Necesitan que las acompañemos desde el lugar que creamos más conveniente, pero que lo hagamos. Debemos tomar una postura firme frente a esta problemática, sin perder más tiempo. Dentro de esta realidad ya expuesta queremos hacer una cita que defiende nuestra postura de no sometimiento ni rendición: Si el presente es de lucha el futuro es nuestro". Favorezcamos nuestro futuro y tomemos cartas en el asunto, con solidaridad y firmeza. La universidad pública peligra frente a la apatía generalizada que se pretende imponer.

- El Consejero GRACIANI comentó que la puerta de acceso al predio de la Facultad (por la que originalmente se accedía al Banco con tarjeta magnética) se encuentra clausurada, debiendo los peatones descender a la cinta asfáltica por donde ingresan los colectivos y autos. Que consultó a los agentes del CUSEVI por la posibilidad de habilitarla y le respondieron que no estaba dentro de sus facultades, por lo que solicita se revise la posibilidad de abrirla.
- En relación a ello, el Decano consideró que es factible el pedido, agregando que lo consultará con las demás Facultades y el CUSEVI para gestionar su apertura.
- EL Consejero CATENA agregó que su Agrupación está apoyando la bicicleteada organizada por la Federación Universitaria del Litoral (FUL), para la visualización de las problemática que atraviesa el sistema educativo, organizada para el día 25 de mayo, a las 15hs., desde el Rectorado de la UNL.
- El Consejero ALEGRE, coincidiendo con lo expresado por el Consejero GOMEZ, y recordando lo que expresó la pasada sesión, afirmó que el conflicto docente es una variable que involucra a toda la comunidad universitaria, que no lo atraviesan sólo los docentes, sino que las consecuencias se hacen sentir en los alumnos; y que hay que afrontarlo mancomunadamente.
- El Consejero FRANCO, se remitió a la cercana celebración de un nuevo aniversario del 25 de mayo de 1810, en donde algunas injusticias empezaron a quedar desterradas y se comenzó a construirla patria. Todo el esfuerzo que hace el claustro docente y el estudiantil en esta contingencia hace volver a revivir, de alguna manera, aquellos episodios donde el país comenzó a formarse. Y en ese sentido, para formar país se necesita una buena educación, una sociedad con los mejores elementos para poder afrontar las necesidades, como los problemas hídricos que atraviesa la Provincia, donde el Estado y la Universidad deben trabajar en ese sentido.
- Habiendo, el Decano, fundamentado la necesidad del tratamiento sobre tablas del Asunto Entrado N° 11 y el Cuerpo dado su consentimiento para otorgarle ese tratamiento, acotó que el Reglamento del Programa de Incentivo a la Participación Estudiantil en Actividades Académicas Extracurriculares establece que la Comisión Evaluadora deberá integrarse con un Consejero Docente y dos Consejeros Estudiantiles, propuestos por el Consejo Directivo.

11	870227	Área Asuntos Estudiantiles – Solicita renovación de la Comisión Evaluadora del Programa de Incentivo para la Participación Estudiantil en Actividades Académicas Extracurriculares (PRODAE).	• APROBADO, designándose a los Consejeros FRANCO, MINOTTI y CATENA
----	--------	--	---



ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Nº	Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	69.345	Secretaría Académica – Solicita extender licencia sin goce de haberes a la Mag. Nancy BARAGGIO hasta la resolución por el HCS del concurso de Profesor Titular para la asignatura Geografía Física.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • APROBADO.
2	70.605	Sr. Leonel BERGAGNO – Solicita renuncia a la Pasantía no rentada para el desarrollo de tareas de apoyo en la asignatura “Cálculo I”, por razones personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • APROBADO.
3	70.468	Dr. Gustavo RÍOS RODRIGUEZ – Solicita licencia con goce de haberes para realizar tareas de investigación en la Universidad Técnica de Braunschweig – Alemania.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. • APROBADO.
4	868133	Secretaría Académica - Solicita designar a la Ing. Mariana ABRILE, en un cargo de Ayudante de Cátedra, reemplazante, para la asignatura “Residuos Sólidos”. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. • APROBADO.
5	869903	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado del Ing. Andrés WEHRLE MARTINEZ.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
6	869898	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado del Bioing. Fernando SASSETTI.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
7	870178	Secretaría de Posgrado – Solicita aval para postulación al Programa de Becas de Posgrado para docentes de la UNL del Ing. Sergio YAPUR	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
8	68.795	Oficina de Concursos – Eleva actuaciones referidas al concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura “Matemática Básica”.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos. • APROBADO.
9	69.922	Mag. Lucila GRAND – Solicita designación de Adscripto Graduado para la asignatura “Economía y Costos” para las carreras de Ingeniería de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza. • APROBADO.
10	8770300	Sr. José María RAMOS - solicita diploma de Técnico de Informática de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. • APROBADO.
11	867679	Sres. Hernán, PEREZ, Marcos REYES GUZZETTA y Gonzalo CIFALDI RUANO - Solicitan diploma de Técnico en Diseño y Programación de Videojuegos.	
12	70.327		
13	70.581		
14	70.534	Sr. Martín NINI - Solicita diploma de Magister en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.	
15	70.471	Sr. Emiliano J. PETROLI - Solicita diploma de Ingeniero Ambiental.	
16	70.520	Srta. Cecilia LOPEZWEIBEL -Solicita diploma de Ingeniera en Recursos Hídricos.	
17	870118	Srta. Caterina TIBALDO STRALLA y Sr. Daniel A. ILARI - Solicitan diploma de Ingeniero/a Agrimensor/a.	
18	70.510		
19	70.482	Sr. Lucas FANDIÑO - Solicita diploma de Analista en Informática Aplicada.	



20 21	70.633 70.473	Sres. Damián J. BENASSI y Nelson E. PONZONI - Solicitan diploma de Ingeniero en Informática.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación y Reglamentos.• Enseñanza. APROBADO
----------	------------------	--	--

Se dio por concluida la 6ta.Sesión Ordinaria del año 2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 17:40hs.Finaliza la presente Acta en 5 (cinco) fojas útiles, que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión. -----